

Luz verde al decreto de convivencia en los centros escolares

CCOO VALORA positivamente el decreto de convivencia escolar, pero demanda medios y recursos suficientes y de calidad para su desarrollo. El sindicato considera que esta norma debe superar las lagunas y limitaciones de las que adolece y aplicarse con eficacia. Además, subraya que su éxito dependerá de la implicación de la Administración en la disposición de medios y recursos suficientes y de calidad para su desarrollo.

CCOO continuará trabajando desde la Asesoría Sindical para la Convivencia que puso en marcha en febrero de 2006, asesorando, formando y brindando a los trabajadores de la enseñanza nuestros psicólogos, abogados y pedagogos para conseguir una mejora de la calidad de la educación.